EL LITORAL

Año XII — No. 2707 | Servicio Informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Martes 29 de Julio de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

El primer contingente de niños sin amparo ha llegado hoy a Roma procedente de la región destruída

Ciento veintidos criaturas buscan refugio en la Capital italiana a causa de que sus padres murieron en la catástrofe y sus casas fueron destruidas

SE AUNAN LOS ESFUERZOS PARA LA RECONSTRUCCION

ROMA, 29.—Llegaron a esta ciudad, procedentes de Lacedonia, Aquilonia y Bisaccia, 122 niños de la zona azotada por el terremoto, que buscan amparo en su favor, por haber quedado, de resultas de la catástrofe, sin casa en que guarecerse, y sin padres que atiendan a su sustento.

La milenaria Roma, ha tenido hoy, pues, un reflejo de la catástrofe que ha puesto lágrimas y luto en todos los italianos, en la forma más emocionante; en los rostros de esos niños que vieron con los ojos agrandados de espanto, caer las paredes de sus casas sobre los cuerpos de sus padres. El desfile de los niños trajo a los romanos un resto de la espantosa sacudida sufrida por el suelo del sur de Italia, poniendo en las calles de la ciudad la nota dolorosa de un grupo de pequeños traídos por las autoridades y que serán destinados a los hospitales y colonias de vacaciones ubicadas en las colinas cercanas a Roma.

Con tal motivo, diversas instituciones de beneficencia aprestanse a unir sus esfuerzos, en procura de poner todo lo que puedan dar los italianos, para remediar en los niños inocentes las consecuencias de la catástrofe.

ROMA, 29. — El Estado italiano continúa contribuyendo en la medida de sus fuerzas a reparar los destrozos producidos por el terremoto. El jefe del gobierno, señor Mussolini reunió a los Ministros de Hacienda, Interior y Obras Públicas, con el fin de aunar ideas acerca de la mejor forma de conducir los esfuerzos de todos al deseo común de reconstruir las edificaciones que, en número de muchos cientos, se han destruído en la zona de la catástrofe.

PROXIMOS COMICIOS ESPAÑOLES

Los partidos políticos, en especial los socialistas, realizan propagandas

LA ASONADA EXTREMISTA

La policía francesa secuestró documentos de comunistas españoles

MADRID, 29 — La tranquilidad de la política española, turbada a raíz de la muerte de Primo de Rivera, de las discusiones acerca del régimen que habría de suceder a la dictadura, de la pretendida afición del monarca a la república vitalicia y de las mil y una cosas que, generalmente apasionan el comentario de los círculos de dirigentes, se ha interrumpido, desde algún tiempo hace, por la intensa propaganda a que se han entregado los diversos partidos, quienes buscan, por los medios modernos del alto parlante y la cinta de cinematógrafo, y por los antiguos de la oratoria y la conversación con el "cacique" de poca monta, atraer se adeptos a sus respectivas causas.

Los socialistas, en especial, distinguense por una prédica callejera que, al parecer, ha servido como válvula de escape para todas las ansias contenidas y acumuladas durante los tiempos en que se podía hablar, con justicia, de la libertad [illegible]. En las poblaciones de importancia — por escasa que ella sea — día a día y noche a noche, las calles son ocupadas por grupos de dirigentes, los cuales no vacilan en perorar aunque sea para dos oyentes, con tal de poder contarlos entre los suyos.

PARIS, 29 — La policía ha podido incautarse de todos los documentos reveladores de los preparativos llevados a cabo por los extremistas españoles residentes en ésta que preparaban un golpe contra el gobierno de su patria, penetrando por vía de los Alpes para concentrarse en Barcelona y unificar sus esfuerzos en procura de lograr el estallido de la revolución social.

Según informes que se han obtenido por los periodistas, los comunistas españoles tenían muy bien preparada la asonada que, según se anunció, encabezaría "El Cándido".

MAS DE 5.000 PERSONAS SALEN ESTA NOCHE PARA MONTEVIDEO EN LOS VAPORES DE LA C. MIHANOVICH

Los vapores del M. de O. Públicas también se han movilizado para llevar altos empleados y legisladores nacionales. — Asueto en las oficinas públicas. — 5 Aeroplanos que harán varios viajes. — Es enorme la expectativa reinante, no sólo en la Capital Federal sino en todo el país. — Una visita al campo de concentración de los argentinos

BUENOS AIRES, 29. — En el vapor del Ministerio de Obras Públicas, 237B partieron hoy para Montevideo 80 empleados de la repartición con objeto de presenciar el match que, por la final del campeonato del mundo, disputarán mañana en la capital uruguaya los equipos representativos de las repúblicas vecinas.

Asimismo, se anuncia que esta noche, con idéntico destino y propósito, partirán otros vaporcitos que conducirán a 250 personas, también empleados en el Ministerio, a quienes, ni la fatiga de una noche de viaje, ni la incomodidad de las pequeñas embarcaciones, ni, en fin, la circunstancia de ir algunos vapores a remolque de otros [illegible].

Hay que agregar a esos aficionados heróicos, otros que, tripulando cinco aviones de la Nyrba, partirán esta noche para la vecina orilla, y los que en los vapores Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Montevideo, General Artigas y Londres se dirigirán con el mismo rumbo.

Esta tarde, el intenso movimiento de la urbe fué matizado por una manifestación compuesta por gran número de aficionados que recorrían las calles llevando a su frente un cartel que decía: "Mihanovich: queremos barcos". Esta demostración del intenso entusiasmo que se ha apoderado de los aficionados porteños, indica a las claras el gran número de los mismos que se ha quedado sin su ubicación respectiva, al ir a solicitar pasajes en las oficinas de la Compañía.

Nunca se ha visto, hasta ahora, un empeño tan grande en el público por presenciar un match y puede asegurarse que si todos los aficionados que se disponen concurrir a Montevideo lograran ubicación en los vapores que con ese rumbo partirán de este puerto, una [illegible] cantidad de porteños hará irrupción en el estadio.

MONTEVIDEO, 29 — En el campamento argentino se tiene una enorme afán en el desempeño que mañana han de tener los hombres del equipo argentino, frente a los uruguayos, y si al salir de Buenos Aires esos muchachos parecían ir poseídos de un gran entusiasmo, parece que el número de partidos jugados y el que se jugará mañana, no ha hecho sino acrecentar ese entusiasmo.

En la barra de Santa Lucía, estuvimos esta mañana y conversamos a ratos con los hombres del equipo, quienes se manifiestan, por igual, seguros de desempeñarse a la altura de lo que los aficionados de su patria esperan de ellos.

Del grupo de jugadores, destácase Bolazzo, como uno de los más voluntariosos para todo, haciendo contraste con Orlandini, quien debe debe mantenerse quieto, debido a las lesiones sufridas en el match con los norteamericanos, y de las que no está repuesto aún, completamente.

En cuanto a Luis Monti, se aseguraba esta mañana que no jugaría. Está bien, aunque parece preocupado. Las preguntas corrientes son, en el campamento "¿Jugará Monti?", "¿No jugará Monti?"...

Bossio muéstrase intensamente preocupado, más que por la lesión sufrida en la mano, por la actuación que le cupo en el último match en que intervino. Paz muéstrase a veces comunicativo, esa con la mano en el pecho pero a ratos va a caminar al fondo del hotel con un gesto de gran preocupación pintado en el rostro. Es inútil se le diga que la actuación que le ha cabido en el encuentro en que resultó lesionado, se debe a la mano y no a otra cosa: Bossio continúa pensativo.

Juan Evaristo ofrece el aspecto quien el lance de mañana no inde un hombre despreocupado a teresa sino bajo el solo aspecto de hombre que debe jugar seguro de todos, hace atinadas reflexiones tener que vencer. Conversa con acerca del mejor modo de desempeñarse frente a los uruguayos, y muestra a los suyos el aspecto de un muchacho tranquilo a quien preocupa, por parecerle segura, la suerte del match.

Contrasta esta actitud con la de Mario. Es capaz éste de permanecer sin pronunciar una palabra en todo el día, pero a las veces se siente acometido por un impetu nervioso, siendo por minutos el más comunicativo de todos.

Olazar dice que algunos de los jugadores se dejan llevar por su temperamento, excelentemente nervioso y que discuten con una animación que llega a ser peligrosa para la moral del cuadro, los posibles resultados de la lucha de mañana. Muestra a los más inquietos los ejemplos de Zumelzú, alegre y tranquilo, y de Juan Evaristo, sereno y confiado, para demostrarles cómo debe ser esperado, con una sonrisa de optimismo jugando en los labios, el más importante de los encuentros que en su carrera deportiva les ha tocado afrontar.

Agregó Olazar que la constitución definitiva del conjunto se sabrá a última hora, agregando que la suplantación de Monti por Coco Zumelzú no es todavía cosa segura.

La expectativa

BUENOS AIRES, 29. — Las noticias procedentes de Montevideo, acerca del match final que han de sostener mañana argentinos y uruguayos por el campeonato del mundo, informan de que el entusiasmo y la expectativa del público, son idénticos allá y aquí.

Sobre la actitud del Dr. Salas

BUENOS AIRES, 29 —Autorizamos a "El Litoral", para que haga público, que las noticias publicadas hoy en diarios de ésa, referentes a desmentidos o rectificaciones de las versiones referentes a la actitud asumida por el Dr. Salas, interventor de Santa Fe, son apocrifas y no las remitió esta agencia.

El asunto de la renuncia del Dr. Salas, continúa planteado en los términos de que han dado cuenta nuestras informaciones a "El Litoral" y no hay ninguna noticia seria, por la que pueda deducirse que el interventor esté a punto de partir para esa ciudad. No hay novedades en cuanto a eso, es lo que podemos afirmar.— Austral.

REGRESO GONZALEZ PROCEDENTE DE LA PROV. DE CORDOBA

Sostuvo una prolongada conferencia con el Dr. Irigoyen, en compañía del vice-presidente de la república

NO HUBO AUDIENCIAS POLITICAS

BUENOS AIRES, 29. — Procedente de la provincia de Córdoba, regresó esta mañana el Ministro del Interior, señor Elpidio González, quien, como anunciaramos habíase trasladado el sábado a aquel estado con objeto de procurar solucionar el conflicto producido entre los legisladores radicales con motivo del sonado asunto de las concesiones de servicio de luz y fuerza a una compañía extranjera. El Dr. Silvio Bonardi, secretario del Comité de la Capital de la U. C. R. Personalista, permanecerá todavía por algún tiempo en Córdoba.

Poco después de llegado, el señor González entrevistóse con el Dr. Martínez, dirigente cordobés y vice presidente de la república, concurriendo ambos, luego, al despacho del Dr. Irigoyen, con quien celebraron una prolongada conferencia.

Hemos procurado por todos los medios enterarnos de los resultados de la gestión del Dr. González, como asimismo de lo conversado entre él y el doctor Martínez, y entre ambos y el presidente, pero aunque se deduce, naturalmente, que la situación cordobesa ha sido el tema principal, no se adelanta ni una sola de las palabras cambiadas.

El Ministro manifestó a sus secretarios y empleados de menor jerarquía, que mientras permaneciera en el despacho no deseaba atender absolutamente a nadie, dedicándose a los asuntos de cartera.

DECLARACION IMPORTANTISIMA

BUENOS AIRES, 29 — El vice presidente de la república Dr. Enrique Martínez, ha dado esta tarde a última hora la siguiente comunicación a la prensa:

"Publicaciones de un diario de la tarde de esta ciudad en la que, [illegible] mi parentesco con el diputado nacional por la provincia de Córdoba, Dr. Raúl V. Martínez, representante de la Compañía que gestiona la concesión del servicio de luz y aprovechamiento de fuerza hidráulica en mi provincia, me obligan a hacer las siguientes declaraciones:

"No me unen al diputado nacional Raúl V. Martínez a pesar de mi parentesco, ninguna vinculación que no sea las creadas por las relaciones de personas que viven y actúan en el mismo medio. Pertenecemos al mismo partido político, pero más de una vez nos hemos separado por la distinta forma de encarar los asuntos de interés público, ocupando posiciones absolutamente distintas. Durante mi actuación como gobernador de Córdoba, al resolver distintas cuestiones administrativas, he demostrado que mis afectos no me han impedido cumplir con mis deberes de funcionario.

"He expresado mi más absoluta disconformidad a la sanción dada por el Senado de Córdoba en el debatido asunto de las concesiones, que considero contraria a los intereses de la provincia, no conociéndoseme nada por ninguno hasta a los que en ella han intervenido. — ENRIQUE MARTINEZ.

VUELTA A LA CALMA EN BRASIL

El estado de Parahyba recobra su tranquilidad

LOS RESTOS DE PESSOA

RIO DE JANEIRO, 29 — De a poco, renace por completo la calma en el estado de Parahyba, momentáneamente agitado su ambiente político, en forma que lo había convulsionado intensamente, con motivo del asesinato de Joao Pessoa.

El bárbaro crimen, motivado por los odios políticos, ha merecido general condenación y a pesar de que en las filas de los partidos de actuación se cuentan elementos capaces de producir por sí o por sus adeptos actos condenables, nadie oculta su desagrado frente al inútil derramamiento de sangre.

El cadáver de Joao Pessoa que fuera embalsamado, llegó hoy a esta capital, renovándose con ese motivo las muestras de afecto que el difunto gobernador había recibido en vida de parte de la enorme cantidad de amigos políticos y particulares con que contaba.

HUNDIOSE UN VAPOR DE CARGA

Perecieron quince tripulantes del Georghe Welen

ERIE (Pensilvania), 29 —Se han recibido comunicaciones en esta ciudad por vía radiotelegráfica, que dan cuenta del hundimeinto de un buque de carga, en el mar. El buque es el "George Whelen", y había partido hace poco, con su cargamento completo, ignorándose las causas probables del siniestro.

Agrega la información aludida, que quince tripulantes del buque no pudieron salvarse, pese a los empeñosos esfuerzos realizados para asirse a las maderas que flotaban en el sitio del hundimiento, pereciendo ahogados.

REGISTRO nuevos temblores AYER un SISMOGRAFO

El epicentro se encontraría en el mar Caribe

NUEVA YORK, 29. — El sismólogo encargado de la atención de los aparatos de la Universidad de Fordham, anunció que ayer se habían registrado dos temblores de la corteza terrestre de alguna violencia, que no pudo empero, llegar a descomponer los instrumentos.

El fenómeno ha debido tener su epicentro en el mar Caribe, en un punto muy alejado de la costa, por lo que se cree que no han habido desgracias en parte alguna de la superficie terrestre.

Confírmanse, aunque a bastante distancia, los vaticinios de un sismólogo italiano que aseguraba ocurrirían nuevos temblores, como una consecuencia del desequilibrio de la corteza, causado por el terremoto del sur de Italia.

NO TERMINO EL MATCH PROVINCIA V. MAR DEL PLATA

Los de la ciudad balnearia, no pudieron aguantar más de 40' le actuación del célebre referée Forte

CONCORDIA 2 — MENDOZA 0

BUENOS AIRES, 29. — La serie de desaciertos que todos los años cometen los referees porteños, encargados de arbitrar los matches por el Campeonato Argentino, se han intensificado en el certámen de este año.

El célebre referee Forte, que en el partido entre Rosarinos y Santiagueños tuvo una desastrosa actuación, fué sin embargo designado hoy para arbitrar el encuentro entre Mar del Plata y Provincia.

Es voz pública que este referee no tiene reparo en seguir las órdenes que se le imparten.

Anteayer tenía la consigna de evitar el triunfo de Rosario, Liga "Rebelde" y la cumplió.

Hoy tenía instrucciones de impedir la derrota del once de la A. A. A. y "bombeó" escandalosamente a los de Mar del Plata.

Los muchachos de la ciudad balnearia que estaban jugando bien, se vieron molestados de continuo con fallos absurdos de Forte y cuando los de Provincia habían conquistado el goal del desempate colocándose 2 a 1, reclamaron de la actuación del árbitro.

Este siguió en sus trece y a los 40' del primer tiempo, los de Mar del Plata, lo rodearon en actitud francamente agresivas y el referee hubo de abandonar el field, suspendiéndose el encuentro.

CONCORDIA 2 - MENDOZA 0

El en otro encuentro, el once de Concordia derrotó a Mendoza por 2 tantos contra ninguno.

Hubo poca actividad en la presidencia hoy

El Dr. Irigoyen conferenció con personalidades destacadas, por breves instantes

BUENOS AIRES, 29. — El presidente de la república atendió hoy a pocas personas en su despacho, habiéndose limitado a conferenciar con el señor Elpidio González y con el Dr. Martínez, prolongadamente.

En cambio, concedió breves audiencias a Mons. De Andrea, al senador bonaerense señor Dellepiane, al interventor de la Universidad del Litoral, Dr. Roque Izzo, y al presidente provisional de la Cámara de Diputados, Dr. Carlos A. Sánchez.

Matóse a dos presos que intentaban fugar de la cárcel de Méjico

Ocurrió el grave hecho en la prisión de Chihuahua

CHIHUAHUA, 29. — Dos presos que intentaban fugar hoy, fueron muertos a tiros por los guardianes de la cárcel, habiendo causado el hecho los comentarios de la población por las circunstancias dramáticas que lo precedieron.

En un descuido de los guardianes, los presos, que permanecían fuera de sus celdas, y aprovechando la circunstancia de encontrarse solos dos de éstos, los atacaron provistos de las rudimentarias armas que se fabrican en las prisiones, con intenciones de matarlos. Pero los guardias, más listos que los detenidos, usaron de sus revólveres, matando a ambos a tiros.

DIMITIO EL GABINETE DE OTAWA

A consecuencias del triunfo de la oposición al gobierno

OTAWA, 29. — Como una consecuencia directa de las elecciones llevadas a cabo ayer en el estado, el gabinete ha resuelto dimitir.

Los liberales que sostenían al gobierno, han recibido en estas elecciones una ruda derrota, debida, más bien que a los procedimientos del gabinete dimitente, al programa de sus adversarios, que anunciaban se ocuparían íntimamente de diversas cuestiones de interés público, entre ellas la de la situación creada a la industria por los derechos arancelarios estadounidenses.

Derrota de los rebeldes de Afghanistán

Una batalla y los aeroplanos concluyeron con la rebelión

LONDRES, 29. — El corresponsal de Daily Herald en Afganistán, ha comunicado a su diario que la rebelión de los partidarios de Bachao Sakao puede darse virtualmente por concluída, después de la batalla librada ayer en el fuerte Muradberg que produjo ingentes pérdidas de vidas y material de guerra a los rebeldes.

Los dispersos, perseguidos desde las alturas, y bombardeados por aeroplanos, han buscado refugio en las montañas, donde han sido [illegible] por los hombres de los aviadores. Se cree, finalmente, que no hay por ahora, en todo el Afganistán, un número de rebeldes lo suficientemente poderoso como para continuar la revuelta.

TUFFY GRIFFITHS ES FAVORITO EN EL MATCH QUE SOSTENDRA ESTA NOCHE CON TOM HEENEY

El dirigible R 100 que salió ayer para Canadá, volaba hoy normalmente frente a la Isla Oversay

EL RESULTADO DE LA COPA STEWARDS

NUEVA YORK, 29. — El match que esta noche sostendrán Tuffy Griffiths y Tommy Heeney, no ha llamado mayormente la atención a causa del poco cartel poseído por los contendientes.

Tommy Heeney, en efecto, cuando llegó al país procedente de Australia, venía provisto de una fama que bien pronto lo llevó a ser considerado como un serio contendiente al campeonato mundial de todos los pesos, fama que luego no comprobó en los cotejos que sostuvo, en primer lugar, con el entonces campeón de la categoría, Tunney. Fué así decayendo hasta el extremo de que en varias de sus peleas con boxeadores alejados del primer plano resultó vencido, o vencedor, pero siempre después de haber realizado un match que no condecía con los comentarios que, acerca de sus facultades, se hicieron a raíz de su aparición en los escenarios pugilísticos.

Tuffy Griffiths, por su parte, no posee tampoco un record que permita llamar la atención de los aficionados, creyéndose, en general, que aunque venciera a Heeney no se podrán hacer consideraciones excesivas a los méritos con que cuenta.

Este último es el favorito de la pelea, según se puede establecer por las apuestas cruzadas entre los que habitualmente juegan dinero en los matches pugilísticos.

EL VIAJE DEL R. 100

LONDRES, 29. — Anúnciase que el dirigible R. 100, que partiera ayer en dirección al Canadá ha pasado hoy por frente a la Isla Oversay, informándose que vuela en condiciones normales.

Los ensayos efectuados por los tripulantes del dirigible previamente a este viaje, permiten asegurar que el mismo se desarrollará sin entorpecimientos lamentables, creyéndose, en general, que llegará sin novedades al punto de destino.

LA COPA STEWARDS

GOODWOOD, 29. — Disputóse hoy la Copa Stewards, habiéndose clasificado en primer término Lephare. La carrera se desarrolló normalmente, imponiendo sus condiciones en los primeros puestos los caballos que habían merecido mayor confianza de los apostadores.

En segundo y tercer lugar llegaron Fleeting Memory y Bonge, respectivamente.

Prodújose un serio incidente en la Cámara entre los diputados Porto y Vásquez, por causas políticas

La discusión de los diplomas de la Provincia de Mendoza insumió la sesión de hoy, haciendo uso de la palabra hasta la hora de telegrafiar, el electo Lencinas

LA MUERTE DE CARLOS WASHINGTON

BUENOS AIRES, 29. — A las 14 horas entró a sesionar la Cámara de Diputados con asistencia de 81 de sus miembros, presididos por el presidente provisional, Dr. Carlos A. Sánchez.

El electo por la Provincia de Mendoza continuó su discurso, iniciado ayer, impugnando las elecciones de ese distrito electoral, refiriéndose, desde el primer momento, al asesinato de su hermano Carlos Washington. Leyó el telegrama que éste le expidiera desde un punto del trayecto, cuando realizaba el viaje de Buenos Aires a Mendoza, en cuya ciudad la muerte le esperaba, e hizo recalcar los temores que abrigaba el ex-gobernador mendocino. La policía de la intervención — agregó el electo — no procedió después del asesinato de su hermano, a detener a los presuntos autores, sino que se dedicó a internar en las cárceles a los adictos del lencinismo.

Indicó, igualmente, que no se habían tomado declaraciones a Cáceres, el sindicado como responsable directo del asesinato de Carlos Washington.

Vazquez, del sector personalista, interrumpió a esta altura, produciéndose una incidencia seria entre el citado legislador y el electo por la provincia de San Juan, Ing. Porto. El primero afirmó cuando el Dr. Lencinas pronunciaba las últimas palabras a que hacemos referencia:

"El partido radical ha repudiado ese hecho, que no debe tampoco ser imputado ni al presidente de la república ni al interventor de Mendoza". Y agregó que por tratarse de un hecho vandálico, no podían tenerse en cuenta las innecesarias manifestaciones del señor Lencinas.

El electo por San Juan, señor Porto, interrumpió a su vez al diputado Vázquez, preguntando qué había hecho el presidente de la república para evitar la continuación de los hechos repudiables de San Juan y Mendoza, pregunta ésta que fué contestada con la siguiente interrogación del señor Vázquez:

—"Y qué ha hecho Ud. para invadir al frente de la policía sanjuanina la provincia de La Rioja".

Las campanas de alarma que empezaron a sonar en ese momento, produjeron un desorden en el recinto, sintiéndose que el señor Porto, desde su banca, protestaba y contestaba las palabras del señor Vázquez. Este, de pié en su banca, y haciendo ademán de extraer armas de sus ropas, advirtió al señor Porto que no le permitiría injurias de ninguna clase, siendo contenido por sus compañeros de sector en momentos en que pretendía acercarse a la banca del electo por San Juan.

El diputado Vázquez, poco después, se retiraba del recinto, visiblemente excitado, permaneciendo sentado en su banca, con aspecto tranquilo, el Ing. Porto.

A la hora de telegrafiar, el diputado electo Dr. Lencinas, continúa con el uso de la palabra.

Levantamiento de la sesión

BUENOS AIRES, 29. — A las 14.30 horas, levantóse la sesión en la Cámara de Diputados, debido a la fatiga del diputado electo por Mendoza, Dr. Lencinas, que hasta este momento hacía uso de la palabra.

Extraordinaria actividad politica en el Rosario

¿Fusión de los caballeristas con el cepedismo? — Dícese que es un hecho el pacto. — Jira del ingeniero Ortúzar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La política tiene en completa actividad a todos los centros, donde se concentran los dirigentes de las respectivas agrupaciones en lucha.

Un destacado afiliado a la tendencia caballerista, me ha autorizado, para que transmita a ese diario, la versión de que predomina la opinión en la inmensa mayoría de los amigos del Dr. Caballero, de que debe hacerse la fusión de esta agrupación, con los cepedistas, vale decir, con los radicales unificados, y que ni por un momento siquiera, nadie pensó en tener arreglos con el delegado del comité nacional, Sr. Ortúzar, agregando, que antes de entrar en la reorganización proyectada, "pactaría Caballero y todos sus amigos (textualmente), con el mismo diablo, si fuera menester", y que el Dr. Irigoyen "había ya dejado de ser bandera de partido".

En resumen: que a estar a las declaraciones de dicho político, y de otros, está definida la situación de los caballeristas. Esto es, que campearán por sus respetos, fusionándose o no con los cepedistas, pero siempre en abierta y cruda oposición al gobierno y al irigoyenismo. "Que esta es la consigna", terminó diciéndome.

—El comisionado nacional señor Ortúzar ha regresado hoy de Buenos Aires y saldrá en jira por los departamentos del sud, desde el 1o. del entrante hasta el día 5. Se entrevistará con todos los principales elementos del partido, recogiendo impresiones de todos los correligionarios.

En su alojamiento del Hotel Italia lo han invitado numerosos políticos, ofreciéndole todo el mayor y decidido apoyo para la unión del partido. Entre los visitantes al Sr. Ortúzar se encontraban algunos que retirados del cepedismo, o radicales unificados, por diversas circunstancias, desean entrar en la reorganización del radicalismo tal como la dispuesto el comité nacional.

Es muy probable que vayan en la jira que hará ahora el ingeniero Ortúzar, los diputados nacionales doctores Coulin, Greca y Antenor Gómez.

Los llamados "radicales mesachaquistas", en lo que respecta al Rosario, están con la reorganización y con el comisionado Ortúzar.

Terminada esta jira, volverá el delegado a esta ciudad, por un día, siguiendo después a Santa Fe, en cuya capital tirará el decreto oficial, para que se abran los registros de los afiliados.

Aquí, tendrán esta tarea, en primer lugar, los diputados nacionales doctores Coulin y Greca.

—Para los dirigentes del oficialismo, es como [illegible] el "caballerismo". Lo mismo que para el comisionado Sr. Ortúzar. Se la contempla a esa agrupación, como a [illegible] del radicalismo, y nada más. Y es bueno, dicen, que lo sepa el gobernador.

LA REPRESION DEL CUATRERISMO EN EL T. DEL CHACO

En Quitilipi, el Comisario de policía realizó diversas detenciones

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La policía de esta localidad, cuyo titular es el comisario señor José B. Machado, en conocimiento de que en la zona comprendida al norte de este pueblo, a muchas leguas de distancia y donde el boscaje es frondoso, se daba el caso de continuas desapariciones de ganado vacuno, resolvió dar, personalmente una batida en forma.

A raíz de pesquisas reservadas que venía realizando, comprobó la existencia de cueros en la barraca "Rico" de Sáenz Peña, cuya procedencia, el vendedor, Tomás Medina, no supo explicar, procediendo el comisario Machado en consecuencia al secuestro de dichos cueros y a la detención del nombrado, que fué conducido a la comisaría de esta localidad. Con estas pruebas fehacientes que aseveraban la existencia de delitos, resolvió organizar una comisión dirigida personalmente por el citado funcionario, con la cooperación de sus subalternos y de la policía de Sáenz Peña, por ser la zona de su jurisdicción el lugar donde se cometían los delitos aludidos. Decidido el comisario Machado a terminar de una vez con los cuatreros de esa región, recorrió la extensa zona del norte: El Palmar, La Matanza, Colonia Juan B. Fleitas, El Pase Real, etc., deteniendo a 27 individuos, cuatreros y cómplices con el cuerpo del delito consistentes en cueros enteros, en trozos y lonjas y gran cantidad de carne fresca y seca.

Esta eficaz campaña de saneamiento emprendida con tanta decisión y acierto por el comisario Machado, ha evidenciado una vez más el celo desplegado por el aludido funcionario en el desempeño de sus funciones que se han visto coronados por el más franco éxito; a estar a las resultas del sumario instruido a los prevenidos, los cuales se han declarado convictos y confesos de las cuatrerías que se les imputan, quienes también sindican como jefe de la famosa gavilla al sujeto Tomás Medina quien venía dedicándose desde hace mucho tiempo al ramo de abastecedor, negocio éste que a todas luces le venía resultando muy productivo.

El cuatrerismo, es un mal que viene azotando al Chaco legendario, y ello se debe por cierto a la carencia de policía, pues existen zonas como las que acabamos de mencionar, muy extensas y distantes del pueblo donde la vigilancia policial se resiente por falta de destacamentos de policía que colaboren en forma eficaz con las comisarías de donde dependen, para hacer cada vez más difícil la repetición de estos hechos.

He hablado con varios hacendados de la zona afectada por el cuatrerismo, quienes me expresaron la sensación de alivio que experimentan ante las medidas moralizadoras puestas en práctica, haciendo renacer la confianza y trayendo la tranquilidad y las garantías a los pobladores diseminados en esta vasta región.

El comisario señor Machado, espíritu y acción en esta campaña ha conquistado una vez más la gratitud de los habitantes que conviven en esta zona y agrega un lauro más a su brillante foja de servicios prestados a la institución policial. — Corresponsal.

Facultad de Química Industrial y Agrícola

El miércoles 30 a las 18 horas, el doctor Gustavo A. Foster dará una clase en el curso de Metodología e Historia de las Ciencias sobre "Evolución de las industrias químicas desde sus orígenes hasta la Edad Media".

ESCUELA DE MECANICA DE LA A. NACIONAL

Inscripción y condiciones exigidas para el ingreso de alumnos

El 1o. de agosto próximo se abrirá la inscripción en esta escuela, a cuyo objeto los interesados deben presentarse a la dirección de la misma, calle Blandengues No. 1201, Rivadavia F. C. C. A. (Capital Federal), acompañados de su padre, madre o tutor. Los candidatos que residen fuera de la Capital Federal pueden inscribirse remitiendo los documentos indicados a continuación, a la dirección de la escuela, por correo en pieza certificada y con boleta de retorno. Toda correspondencia deberá remitirse a la siguiente dirección:

"Escuela de mecánica de la armada", Sucursal de correos No. 38 Capital Federal.

El 15 de noviembre se cerrará la inscripción, de acuerdo con disposiciones del reglamento de la escuela.

Las condiciones requeridas para inscribirse son las siguientes:

1o. Ser argentino nativo.

2o. Ser mayor de quince años y menor de diez y ocho al 1o. de marzo del año próximo.

3o. Presentar una copia del acta de nacimiento, expedida por el Registro Civil y un certificado de buena conducta otorgado por la policía.

4o. Entregar el formulario H. que va agregado al "Reglamento y programas de ingreso" con los datos personales y firma especificados, indicando el número de la cédula de identidad y policía que la otorgó.

5o. Los interesados cuyos padres residan fuera de la Capital Federal, deberán presentar, además de los documentos citados, el formulario C. en papel sellado de un peso llenado en la forma que indica el modelo agregado al final del reglamento.

Pueden solicitarse Reglamentos y Programas de ingreso, en las oficinas de la misma, personalmente o por carta.

DESDE CANDIOTI

Solidaridad Social — Varias

Con un gesto que honra, las niñas de la élite candiotense, respondieron a un llamado de la única entidad local "Sportivo Candioti"; llamado que no encontró eco en el poder comunal, el que de paso aprovechará la lección para lo sucesivo.

Teniendo en cuenta que la solidaridad de esa fuerza que acumula las voluntades y hace distender las fibras de los corazones a fin de realizar ensueños colectivos y que la cohesión de un pueblo en marcha depende exclusivamente, como dice Ingenieros, del unísono con que se ritmen las esperanzas, los intereses y los ideales de cada uno, en una reunión realizada el domingo último en el local de la Escuela Rivadavia, a la que asistieron jóvenes y señoritas de nuestra sociedad, invitadas de exprofeso por la H. C. D. del Club citado, se resolvió por unanimidad apoyar a dicha institución, moral y materialmente, para lo cual se designó una Comisión que ha simpatizado y comprendido al Club Sportivo Candioti.

—En el próximo mes de agosto el Club de Foot Ball dará un baile en honor de las familias de sus asociados, descontándose desde ya su rotundo éxito.

—A Rosario, C. Ernesto Drago y César Bellone.

—A Santa Fe, Vicente Marín, Luis Drago, Anselmo Zangrandi y José Rodríguez.

UN PADRINAZGO PRESIDENCIAL EN COL. ALEJANDRA

Representó al Presidente de la República el Dr. Armando G. Antille

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Con un simpático acto que revistió lucidos contornos, llevóse a cabo el miércoles 23 del corriente a las 15 horas aproximadamente, el bautizo del séptimo hijo varón de los esposos Davies-Rivoira.

Actuó en representación del Presidente de la República en senador Nacional Dr. Armando Antille, quien vino acompañado de su sobrino el señor Estrada Antille y del Dr. Alvaro González. Administrando el sacramento del bautismo, el reverendo pastor de la Iglesia Metodista local, señor José Costas.

Presenciaron la ceremonia religiosa del bautizo, expresamente invitados por los aludidos esposos y separadamente de las personas ya nombradas, la señora Ceferina de Davies, que actuó de madrina, más las señoras: Petrona de Rivoira, Avelina R. de González, Ana Morgan de Davies, Florencia Davies de Mourglia y Josefa de Costas. Las señoritas Enriqueta Rivoira, Yolanda Rivoira y Delmira Davies. Contándose entre los hombres los señores Ramón J. Espinosa, Juan Venturini, Elías Gallay, Alberto Pavarín, Juan Davies y M. González Herrera.

Terminada la mencionada ceremonia religiosa, los esposos Davies-Rivoira obsequiaron a todos los presentes con un espléndido lunch, durante el cual se departió alegre y [illegible], hasta que por iniciativa del Dr. Antille se sacaron fotografías a objeto de que en el futuro puedan servir de testimonio del acto realizado.

Momentos después y tras los cordiales saludos de despedida, el Dr. Antille y sus acompañantes partieron para Reconquista. Con cuya partida dióse por terminada la grata fiesta.

(Corresponsal).

PUBLICACIONES

"ALBAS NUEVAS"

Apareció el número 63 correspondiente al mes de la fecha, de esta importante revista de educación, literatura, artes, ciencias, letras, que se edita en esta ciudad bajo la dirección del señor Arturo Valdés Taboada, ex sub-inspector de Enseñanza Normal y Especial del Ministerio de I. Pública de la Provincia.

El ejemplar que nos ha visitado, como todos, contiene interesantes trabajos de carácter pedagógico y variados escritos de actualidad educacional. Entre otros anotamos: Extranjeros de pié!; 9 de julio de 1916; El día de la libertad; 14 de Julio; Los doscientos mil pesos de economías; Grítaremos hasta por radio!; Las vacaciones de invierno; Le tomamos la palabra, señor presidente del Consejo; La inauguración del camino Rosario a Timbúes; La palabra oficial; Parasitismo burocrático; Se mueren muchos niños, por el doctor Aráoz Alfaro; Los espectáculos públicos en la educación de los niños; La escuela al aire libre, por Haydée Macial; El Ministerio de Instrucción Pública y la candidatura del profesor Amavet; Las faldas cortas y el frío; Con la docencia no se especula; "La Gaceta" de Buenos Aires; El panorama educacional de nuestra provincia; Nuestra voz de alarma ante la catastrofe del Riachuelo; A qué edad debe comenzarse la práctica del football; La escuela argentina, por R. Pérez Duprat; Una clase de idioma nacional; Ideas, por Carlota Garrido de la Peña; Ajetreos educacionales; Nuestra mejor higiene, por el doctor Enrique Feinmann; Escuela de Artes y Oficios de Villa Guillermina; La nacionalización de las escuelas normales provinciales; Camino equivocado; Las escuelas Láinez desvirtúan la ley de su creación, y otros.

Sociales

"Cocktail Bridge"—

No ha mucho tiempo atrás desde estas mismas columnas nos hacíamos eco de las reuniones que en diversas residencias de familias de nuestra sociedad se organizaban periódicamente con motivo de la realización de interesantes partidas q' daban motivo a notas sociales de significación. En torno a las mesas de "bridge", el juego de moda; de "kunkan" o "poker" se abordaban diversos asuntos, se comentaba tal o cual suceso de actualidad en nuestros salones y con ello se originaban interesantes reuniones en la que tenían participación distintos grupos juveniles de nuestra "élite".

Estas partidas que para la fecha en la que nos hiciéramos eco habían adquirido gran preponderancia y se realizaban con entusiasmo, habían sufrido una "relache". Pero esta tarde mientras nos encontrábamos entregados a la tarea diaria de hacer la crónica de sociedad, un llamado telefónico nos trae la agradable enhorabuena de que las reuniones a que hemos hecho referencia, darán comienzo de hoy en adelante con más entusiasmo si cabe que anteriormente.

En el domicilio de la señora Esther Zavalla de Pérez se efectuó esta tarde a las 17.30 horas un "Cocktail Bridge" del que participaron las señoritas Beatriz y Sara Candioti Cervera, Nilda Echagüe Cullen, María del Carmen López Añasco, Alicia de la Torre Cullen, Raquel y Marina Argento Puig y Alicia Passeggi Cullen y el que sin duda alguna habrá de alcanzar contornos de sumo lucimiento.

Donaciones—

La Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano ha recibido por intermedio de su presidenta Da. Lola U. B. de Occhi y como contribución a la rifa que se efectuara recientemente, las siguientes donaciones de mercaderías.

De la Casa Cassani, artículos de menaje por la suma de $ 80. De la Sastrería Alberto La Cava, un corte de pantalón de fantasía, por valor de $ 30. De la casa Cánepa y Villa, yerba y aceite por la cantidad de $ 11. De la tienda "La Samaritana", artículos varios por valor de $ 10. Además se ha recibido de los señores Ernesto Mai, en nombre de su hijo Tito y José Marconetti e hijo, las sumas de $ 100 m/n, en efectivo, de cada uno de ellos.

Todas estas donaciones que se destinarán al Hospital Italiano, han merecido de parte de la Asociación citada el más conceptuoso agradecimiento.

Bodas de plata—

En la ciudad de Esperanza han celebrado hoy el 25o. aniversario de la consagración de su matrimonio los esposos Da. Emilia de Wart de Hessel y D. Antonio Hessel, hogar que en aquel punto y en la capital disfruta de múltiples cuanto señaladas simpatías.

En acción de gracias por los beneficios recibidos del Altísimo los esposos de Wart-Hessel hicieron celebrar esta mañana una misa en la Capilla del Colegio de San José, oficio que se vió muy concurrido. Esta tarde en su domicilio reunieron a sus amistades en una fiesta que alcanzó contornos lucidos.

Cumpleaños—

Han sido objeto en el día de hoy de numerosos agasajos las niñitas Dora y Alma Sabaté Lichtschein con motivo de haber celebrado el día de su cumpleaños.

Celebrando el grato suceso, los padres de las mencionadas niñitas reunieron esta tarde en su domicilio a un grupo de sus amistades en una fiesta que alcanzó contornos destacados.

—El jueves próximo agregará un año más a los de su existencia la señorita Esther Graciela Hosch, gentil figura de nuestros círculos en los que disfruta de numerosas simpatías.

En tan grata oportunidad la señorita Hosch, habrá de recibir cordiales enhorabuenas y plácemes de sus relaciones.

—Habrá de ser motivo de numerosos agasajos la señora Joaquina Cullen de Gómez, distinguida dama de nuestra sociedad en la que ocupa un lugar preferente, con motivo de festejar el sábado próximo un nuevo aniversario de su natalicio.

La señora de Gómez, podrá aquilatar en su día las múltiples consideraciones afectuosas de que disfruta entre sus amistades.

—También celebrará el sábado próximo el día de su cumpleaños la señorita María [illegible] Rosas Calle, hasta la cual habrán de llegar con tal motivo numerosas felicitaciones.

Aniversario matrimonial—

Dentro de la mayor intimidad celebrarán el viernes 1o. de agosto próximo un nuevo aniversario de su matrimonio, los esposos Da. Eloísa M[illegible] de [illegible] y D. Genaro G. [illegible], hogar que cuenta con numerosas simpatías en nuestros círculos sociales.

Los citados esposos podrán aquilatar en tan grata fecha las múltiples consideraciones afectuosas de que se hallan rodeados, recibiendo expresivas congratulaciones de sus amistades.

Da. Dolores R. de López Jordán—

En la Capital Federal donde reside ha celebrado ayer el día de su cumpleaños la señora Dolores Rosas de López Jordán, apreciada dama que en nuestros círculos sociales a los que se halla estrechamente vinculada disfruta de numerosas simpatías.

En oportunidad tan grata hasta la señora de López Jordán han llegado expresivas congratulaciones y enhorabuenas.

Dr. Federico P. Montyn—

Hállase ya totalmente restablecido de la enfermedad que lo obligara a guardar cama por espacio de varios días, el doctor Federico P. Montyn por cuyo pronto restablecimiento formularan votos cuenta.

El mencionado facultativo atenderá su consultorio de calle Catamarca No. 2563, desde mañana en las horas de costumbre.

Invitación—

Se invita a la C. D. celadoras y socias de la Archicofradía del S. Sacramento, a la misa de comunión que se celebrará el 2 de agosto próximo a las 8 horas en el Santuario Eucarístico (Col. de las H. H. Adoratrices), en obsequio de su director R. P. Alfonso Durán, con motivo de celebrar éste el día de su onomástico.

Se recomienda la asistencia. — La secretaria.

La festividad de San Ignacio de Loyola—

Prometen alcanzar gran lucimiento los cultos programados en la iglesia de la Compañía de Jesús para el jueves próximo, día en que se celebrará con toda solemnidad la fiesta de San Ignacio de Loyola.

Los cultos a que hemos hecho mención son los siguientes:

A las 7 horas, misa rezada por el R. P. Julián Hurley, rector del Colegio, con órgano y cantos.

A las 8 horas, misa rezada por el Ilmo. Rvdmo. Obispo Titular de Arindela y Auxiliar de la Diócesis Monseñor Rafael Canale Oberti. Comunión general de las congregaciones de alumnos externos y medios pupilos.

A las 10 horas, solemne misa de pontifical oficiada por el Ilmo. y Rvdo. Obispo Titular del Eleuterópolis y auxiliar de la Diócesis de Paraná Mons. Dr. Nicolás de Carlo. Panegírico del Santo por el presbítero Dr. José Maxwell, cura párroco de Venado Tuerto. El coro del colegio ejecutará la misa de Angelas (Kyrie y Gloria) y Credo, Sanctus, Benedictus y Agnus Dei de la misa Coral de Pío X por Julián Vilaseca, bajo la dirección de los maestros Basó y Chiaffredo.

A las 18 horas, función religiosa como de costumbre. Se terminará con la adoración de las reliquias del Santo y Marcha de San Ignacio.

Sufragios—

Se rezaron esta mañana a las 8 horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen misas en sufragio del alma del señor Francisco Costanzo de cuyo fallecimiento se cumplió el séptimo aniversario.

Las naves del citado templo congregaron con este motivo a numerosas familias de la amistad de los deudos del extinto.

—En la iglesia de N. P. Santo Domingo se rezarán mañana a las 8 horas misas en sufragio del alma del señor Marcos Arteaga, de cuyo fallecimiento se cumplirá un nuevo aniversario.

Habrán de renovarse elocuentemente en los citados oficios los sentimientos de pesar que el deceso del señor Arteaga suscitara.

Aniversarios matrimoniales—

Festejaron ayer un nuevo aniversario de su boda los esposos doña Rosa Garea de Repetto y Dr. Amadeo Reppeto, ampliamente vinculados en esta capital.

En tan grata ocasión, los esposos citados han visto trasuntadas las simpatías de que gozan entre sus amistades.

Enfermos—

Enferma la señorita Nélida Merino.

—Se restablece la señora Estela Crespo de Guinle.

—Enfermo el señor Anastasio Toledo Martínez.

—Se restablece en Buenos Aires el Ing. J. Ernesto Mai.

—Tiende al restablecimiento la señora María Alvarez de Bernués.

—Se restablece la señora María Mai de Tettamanti.

—Sigue mejorando en Córdoba, el señor Luis Méndez Fernández.

—Sigue bien la señora Esmeralda Bailat de Minervini.

—Mejora don Benito Ballarini.

—Se restablece la señorita María Alicia Reinares Mendez.

—Se ha internado en la Clínica del Dr. Salomón en Buenos Aires, el Dr. Tomás Aldao.

—Mejora el niño Conrado Fuccio Passeggi.

—Enferma la señora Celina Bergallo Andrade de Caggiano.

—Restablecido de la operación a que fuera sometido, el Dr. Hugo Bergallo Andrade.

—Se restablece el señor Valentín Minissini.

Viajeros—

—De la Capital Federal, los señores Dr. Mariano R. Tissembaum y Egidio Caffaratti.

—De sus posesiones de campo en Irigoyen, el señor Severo A. Gomez.

—De Monte Vera, el señor Estanislao M. Lopez.

—A Buenos Aires, los Dres. Jaime Soler, Amílcar Razori y Pedro J. Saurit.

—Han regresado de la Capital Federal los señores Pedro Puig Mai.

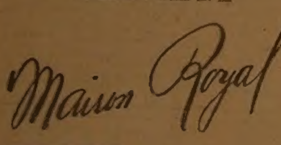
—Hállase en Montevideo la señora Maruja Mondino Morales de Díaz y sus hijitos.

—De San Javier, el doctor Diógenes C. Antille y su esposa doña Nieves Lapiega Cabral.

—De Buenos Aires el doctor Francisco R. Martínez.

—A y de Buenos Aires el doctor Pedro J. Saurit.

—Al mismo punto los señores Gabriel Girandón y Benito Testi.







Para el Hospital de Caridad fué hoy un día de fiesta

La distribución de los Premios a la Virtud efectuada esta tarde alcanzó mucho éxito

Como se había anunciado, tuvo lugar esta tarde a las 15 y 30 horas en la sala de recibo del Hospital de Caridad, el solemne acto de la distribución de Premios a la Virtud que la Sociedad de Beneficencia acuerda anualmente a un grupo de los pobres que protege que se han hecho merecedores a ellos. En verdad puede decirse que la distribución de premios ha



ARRIBA: Una vista de la concurrencia que asistió a la distribución de los premios.
ABAJO. — La Sra. Sara Rueda de Pujato termina de leer el discurso.

constituido un motivo de fiesta para el antes citado nosocomio, que con este motivo ha lucido sus mejores galas para celebrar tan fausto acontecimiento.

El acto dió comienzo a las 16 horas, en que se hizo presente el excelentísimo señor gobernador de la provincia Dr. Pedro Gómez Cello acompañado del secretario general de la municipalidad Dr. Manuel Mántaras que concurrió en representación del intendente municipal. En el hall del hospital esperaban al primer mandatario las damas que componen el C. D. de la Sociedad de Beneficencia acompañada de las cuales tomó asiento en la sala donde debía efectuarse la distribución de premios. Inmediatamente la Banda de Policía, gentilmente cedida al efecto, ejecutó el Himno Nacional Argentino que con religiosa unción fué escuchado por la concurrencia, entre la que notamos la presencia del Ilmo. Obispo Titular de Arindela y Auxiliar de la Diócesis Mons. Rafael Canale Oberti y la de los señores Dr. Estanislao M. López y Dr. Severo A. Gómez además de un considerable núcleo de damas y niñas de nuestros círculos sociales allegadas a la Sociedad de Beneficencia.

Terminada la ejecución del Himno, en nombre del C. D. la señora consejera Da. Sara Rueda de Pujato leyó el siguiente discurso que transcribimos:

"Excelentísimo Sr. Gobernador, Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, Señores, Señoras: Una vez más la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe celebra su ya tradicional acto, su la llamamos fiesta, en el cual distribuye los premios a la virtud. Y un homenaje de tal significado lo llevamos a efecto aquí, en esta humilde sala, fuera del brillo y de la ostentación de las fiestas mundanas.

Tal vez, sin quererlo, la Sociedad de Beneficencia, replegándose sobre sí misma, se ha puesto a tono con el carácter de los actos a los cuales vamos a discernir el galardón: que es propio de la virtud, nacer, desarrollarse y florecer en la senda escondida del silencio, donde las almas de los elegidos escuchan en la paz de sus corazones, la voz dulcísima de Dios, como un anticipo de gloria: "Bienaventurados los que sufren... porque ellos serán consolados."

Aquí, pues, en este ambiente de hogar, las almas de los humildes han de sentir, más que el premio, el gesto cariñoso con que se lo otorgamos; y el marco en el cual se encuadra este homenaje a la virtud, tan sencillo como grande, está constituído por una trinidad gloriosa que se ve muy cerca en Hospital: el Dolor, gestor de todas las grandezas; la Piedad, viviendo bajo la blanca toca de estas Hermanas de la Caridad, ángeles tutelares de esta institución, y sobre todas las demás, bendiciendo el manto de la Piedad que los cubre, los brazos extendidos del Crucificado, amparando a la humanidad y mostrando a los hombres el Camino, la Verdad y la Vida.

Acercaos, pues, beneméritos de la Virtud y recibid en nombre de Dios, la humilde ofrenda".

Acto continuo la señora secretaria Da. Emma Ureta Videla de Guastavino dió lectura del veredicto por el que asignaban los premios que, como ya dijéramos habían sido costeados por numerosas personas e instituciones de nuestra capital además de los poderes provincial y municipal. A medida que se daba lectura al veredicto, las personas agraciadas recibían de manos del señor gobernador, secretario municipal, Obispo Auxiliar de la Diócesis y otras personas, los premios consistentes en la suma de cien pesos moneda nacional y un diploma.

Damos a conocer el veredicto a que hemos hecho mención:

"En la ciudad de Santa Fe, a los veinte y un días del mes de julio de mil novecientos treinta, reunido el Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia en la casa de la señora presidenta doña Manuela V. de Bosaniche, se procedió a tomar en consideración las diversas solicitudes presentadas para optar a los premios a la virtud que esta sociedad otorga anualmente y constituyéndose en jury las señoras presentes, resolvieron aceptar las que reunían las condiciones requeridas para la adjudicación de ellos, recayendo en las siguientes:

1er. premio: "Gobierno de la Provincia", $ 100.—Al arrojo y valor en el cumplimiento de su deber. Costeado por el Superior Gobierno de la Provincia. Se otorga al agente Atanasio Segovia, chapa 115 de la seccional sexta quien expuso su vida en el cumplimiento de su deber.

2o. premio: "Municipalidad de la Capital", $ 100.—Al estímulo. Costeado por la Municipalidad de la Capital. Se otorga a don José Salinas quien presta servicios como ayudante técnico en la farmacia del hospital desde hace 13 años.

3er. premio: "Sociedad de Beneficencia", $ 100. A la constancia y diligencia en el trabajo. Instituído y costeado por la Sociedad de Beneficencia desde el año 1920. Se otorga a doña Cándida González, quien ayuda en el hospital desinteresadamente en el lavado de las ropas de las enfermas.

4o. premio: "Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia", $ 100. A la constancia y buena conducta. Costeado por las señoras que componen el C. Directivo desde el año 1930. Se otorga a D. José Lizcas que desde hace varios años presta servicios en el hospital a satisfacción de sus superiores.

Señora Adela de Salazar a quien se adjudicó el premio de $ 100, al Amor Maternal, instituído y costeado por este diario.

5o. premio: "Esmeralda R. G. de Zapata", $ 100. Al amor maternal. Instituído y costeado por la señora Dolores R. G. de Iturraspe a la memoria de su hermana doña Esmeralda R. G. de Zapata. Se otorga a doña Ermenegilda Fernández viuda de Andenberinks, que con su honesto trabajo sostiene y educa a dos hijas,

(CONTINUA EN PAG. 8)

EL ASILO DE MENDIGOS CONTARA CON UN NUEVO PABELLON

Tocan ya a su término las obras que en el nuevo pabellón que se está construyendo en el Asilo de Mendigos, se efectúan con objeto de poder librarlo al servicio público a la mayor brevedad posible. Con su habilitación el citado establecimiento podrá extender más aun dentro de lo que los escasos recursos de que dispone, le permiten, su acción benefactora digna de todos los elogios, en favor de la ancianidad desvalida.

El acto inaugural del pabellón se piensa que podrá efectuarse en la primera quincena del mes de agosto próximo habiéndose fijado ya como fecha provisoria la del día 15. En tal oportunidad serán invitadas las autoridades provinciales, nacionales, municipales y eclesiásticas, además de las familias de las numerosas socias con que la Sociedad Vicentina cuenta en nuestra capital.

El pabellón a inaugurarse tendrá capacidad para cien personas que serán repartidas en 3 salas. Llevarán éstas los nombres de "Tomasa Iriondo de Cullen", "Eduarda Mendoza de Reyes" y "Dr. Diógenes Antille", y al imponerles a ellas los citados nombres se quiere con ello rendir un justiciero homenaje a estas personas que pecuniariamente o bien con su actividad han propendido al levantamiento del Asilo, consiguiendo, como en el caso del Dr. Antille, del Gobierno Nacional, la cantidad de $ 80.000 moneda nacional.

El pabellón contará con todo el confort y comodidades que se puedan pedir y con el objeto de poder ayudar a la pronta terminación del mismo la presidenta del Consejo Particular de las Damas Vicentinas Da. Julia Lassaga de Bosaniche había pensado en solicitar públicamente una ayuda, pensamiento éste que no se realizará debido a la circunstancia de que hasta ella han llegado de parte de varias personas, donaciones consistentes en camas ya equipadas con todo lo necesario. El precio de cada una de las camas es de cien pesos moneda nacional, y el número de las que hasta el día de hoy han sido donadas alcanza a la cantidad de cincuenta y una, quedando en consecuencia, cuarenta y nueve que deberá costear la Sociedad de Damas Vicentinas, caso de no recibir más donaciones. Damos a conocer la nómina de las personas donantes:

Por disposición testamentaria de la Sra. Tomasa Iriondo de Cullen, 20 camas; los hijos del Sr. Marcial Candioti al cumplirse 10 años de su recordado deceso, 12 camas; Dr. Ernesto Berraz a la memoria de su extinta esposa, 5 camas; de la Sra. Sofía Berraz de Sotomayor, 3 camas; de la señora Francisca Crespo de Cullen, 2 camas; Srta. Amalia Cullen, 1 cama; Srta. Geroma Cullen, 1 cama, señora Luisa Etcheverz de Sarsotti, 1 cama; Sra. Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, 1 cama; Sra. Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe, 1 cama; señoritas Antonia y Amelia Lassaga a la memoria de sus padres, 1 cama; Sra. Angélica Cardona de Rodríguez, 1 cama; Srta. Rosario Bergallo a la memoria de sus padres, 1 cama; una señora que reserva su nombre, 1 cama; Srta. Regina Vionnet de Beltramino, 1 cama; Srta. Rosa Ciucellas, 14 colchones; Sra. Mercedes Boneo de Etcheverri, 32 echarpes, 8 pañoletas, 4 vestidos y 3 batas, todas de las mejor calidad para repartirlas entre los pobres mendigos asilados.

En su oportunidad nos ocuparemos extensamente del pabellón que como decimos se inaugurará en la primera quincena del mes de agosto, dando a publicidad también, si las hubiera, las nuevas donaciones.

La Sra. de Bosaniche presidenta del Consejo Particular de Damas Vicentinas nos pide agradezcamos en su nombre a las personas donantes cuyos nombres hemos dado a conocer, el rasgo y la ayuda que al Asilo le reportan

Máquina atrás

[illegible] que hemos recogido en la Casa Gris, el interventor doctor Leandro Salas volverá a Salta. [illegible] tomado en el papel de [illegible] del Presidente de la república.

[illegible] Dr. Salas [illegible] en la Casa Rosada [illegible] que el interventor [illegible] de su actitud, porque en estos momentos "el horno no está para bollos". El radicalismo atraviesa por un período difícil, y lleva a cuestas los errores [illegible] y las [illegible] de [illegible]; el menor desajuste del [illegible] partidario provocaría males irremediables, con las consecuencias que son de imaginar.

El Dr. Salas presentaría la renuncia del cargo cuando parecía posible la reorganización del partido, y las causas reales de la dimisión comprometían al Dr. Irigoyen, debido a que aquéllas pondrían en evidencia el grado de simpatías que en su espíritu cuentan las dos altas personalidades de la provincia.

Fácil es presumir los efectos de una controversia ante el adversario en guardia, y por lo mismo se puede calcular el interés de "las altas autoridades" para evitar complicaciones peligrosas. El retiro del ingeniero Gonzalez Zimmermann por una parte, y la probada fidelidad del gobernador, facilitaron la tarea de quienes se encargaron de disuadir al interventor. Es probable, pues, que éste regrese para ejercer sus funciones, pero nada para su política sin dejar rastros. Al radicalismo lo están liquidando los radicales, quienes empeñados en "reparar" y no teniendo un resto de "régimen" contra quién librar batalla, se reparan a sí mismos y con el resultado que está a la vista.

Andan mal los teléfonos...

Con una invariable regularidad, los abonados a la U. T. se quejan de que, de un tiempo a esta parte resulta más expeditivo comunicar personalmente lo que se pretende decir por teléfono, vista la forma absurda en que se ligan, desconectan y recruzan los aparatos. La causa debe radicar en la huelga, prácticamente concluída, sostenida por los operarios de la empresa referida, quienes dificultaron el trabajo una temporada.

Pero, la huelga ha terminado, por lo menos desde el punto de vista de la no carencia de personal, y los teléfonos continúan como en sus peores días. Sería justo que, atendiendo las quejas del público, procediera la empresa a la mayor brevedad posible, a reparar los desperfectos existentes en las líneas.

La Junta de Jubilaciones debe rendir cuenta por duplicado

Dictamen del Fiscal de Estado

El Fiscal de Estado, Dr. Mas-Jomn se ha expedido en el asunto relativo a las rendiciones de cuentas de la Junta de Jubilaciones. Dice el Fiscal:

Señor ministro: En la comunicación de la uno pasada a V. S. por el Tribunal de Cuentas se sostiene que la ley 2282 de Jubilaciones y Pensiones — en la parte relativa a las rendiciones de cuentas que debe hacer la Junta de Pensiones al Ministerio de Hacienda — ha sido derogada por la ley de Contabilidad No. 2151, por establecerse en esta última la obligación para toda persona, [illegible], repartición y oficina encargada de percibir o invertir dinero por cuenta de la [illegible] de rendir cuenta documentada ante el Tribunal de Cuentas y en virtud de ser la ley 2151 posterior a la 2282. Partiendo de esta base, el Tribunal sostiene que la Junta de Jubilaciones y Pensiones debe rendir cuentas ante él y no ante S. S. como lo dispone la ley 2282. Es sabido que una ley puede ser derogada en todo o en parte por otra posterior, expresa o implícitamente. En el presente caso no hay derogación expresa. Esto es evidente, porque la ley 2151 no contiene ninguna disposición por la que se dejen sin efecto las de la ley 2282 en que impone a la Junta de Jubilaciones la obligación de rendir cuentas al Ministerio de Hacienda. No hay tampoco derogación implícita. La derogación implícita tiene lugar cuando las disposiciones de la última ley son incompatibles con las disposiciones análogas de la ley anterior, y esto no ocurre en el sub-júdice, puesto que, si bien la ley de Contabilidad No. 2151 obliga a la Junta de Jubilaciones a rendir cuentas ante aquel Tribunal, eso no obsta para q' en cumplimiento de la ley 2282 las rinda también ante el Ministerio de Hacienda. Lo único que ocurre en este caso es que la Junta de Jubilaciones tiene la doble obligación de rendir cuentas ante el Tribunal de Cuentas y ante el Ministerio de Hacienda. No habiendo derogación expresa ni implícita es ésta la conclusión a que [illegible] nos conduce la armonía de ambas leyes.

En cuanto al procedimiento que se debe observar para rendir las cuentas ante aquel Tribunal, la ley no hace referencia de ninguna especie. En consecuencia, ese procedimiento puede y debe reglamentarse por el P. E. en virtud de la facultad que le acuerda la Constitución de la Provincia de expedir las instrucciones y reglamentos necesarios para la ejecución de las leyes (Art. 81, inc. 2). Por las consideraciones expuestas, aconsejo a V. S. que, sin perjuicio de expedir cuando lo crea oportuno un decreto de carácter general estableciendo que todas las reparticiones públicas de la Provincia deben rendir sus cuentas ante el Tribunal de Cuentas por intermedio de los respectivos ministerios de que dependan y observando siempre el orden jerárquico, en este caso particular se haga saber a la Junta de Jubilaciones que en lo sucesivo debe enviar al Ministerio de Hacienda su rendición de cuentas por duplicado, a los efectos de que una de ellas sea remitida por ese Ministerio al Tribunal de Cuentas. [illegible] correspondiente [illegible] del P. E. — Despacho, [illegible] de 1930.

Hacia una situación angustiosa

No ya la prensa local sino la nacional toda, se ocupa de la situación a que dentro de poco, se verán abocados miles de colonos que con sus familias han de encontrarse en los caminos de los departamentos, después de abandonar los campos a causa de los juicios de desalojo que se les han seguido. Los dueños de campos aumentaron los precios de los arrendamientos, a comienzos del año, y aquellos colonos que consideraron excesivos los nuevos precios, fueron citados a juicios, en los que, recayeron sentencias condenando a un desalojo perentorio. De a poco se han venido cumpliendo las resoluciones judiciales, pero en la actualidad y según informaciones de la Federación Agraria, aparte de las que se remiten de los propios departamentos de campaña, la situación amenaza convertirse en angustiosa debido a la circunstancia de tener que cumplirse, en los primeros días de agosto, infinidad de órdenes de lanzamiento por la fuerza pública.

La inercia del gobierno para toda cuestión que no tenga atingencia con los conflictos que dividen al partido radical, autoriza a no tener la menor confianza en que alguna medida venga a derivar la cuestión del desalojo forzoso de las chacras hacia un acuerdo mutuo de colonos y propietarios; pero, también un derecho legítimo de reclamar que los hombres de gobierno se preocupen por los intereses generales, cumpliendo los imperativos propios de sus cargos, nos obliga a no dejar pasar el imperdonable cruzamiento de brazos actual, sin puntualizar los graves inconvenientes que tal actitud puede traer.

Claro está que en la hora actual, por encontrarse en condiciones de ser ejecutadas las órdenes de lanzamiento, es algo tardía cualquier intervención gubernativa, pero los cuantiosos intereses de los colonos exigen y necesitan de toda gestión en su favor. Podría, por ejemplo, solicitarse de los propietarios de campo que paralicen las ejecuciones hasta tanto se llegue a un acuerdo, para después procurar, con representantes de los colonos, acordar precios que, teniendo en cuenta la actual crisis — forzosamente efímera en un país nuevo y rico — consulten a la vez los intereses de arrendadores y locatarios.

Por lo demás, y abundando, puede asegurarse que, en general, la provincia entera recogerá los beneficios de las posibles gestiones de los poderes públicos, dirigidas a evitar un mal grave a los agricultores, fuente principalísima de nuestra riqueza.

La construcción de la Usina Municipal

El gobierno presta su garantía

Por resolución tomada en acuerdo de ministros, el Superior Gobierno de la Provincia ha resuelto constituirse en garantía ad-referéndum de la H. Legislatura, a los efectos del pago de la proyectada fábrica municipal de electricidad.

Llenado este requisito es probable que la intendencia se resuelva a llamar a licitación, por más que el trámite cumplido no añade eficacia a la seguridad del cobro, porque la sanción legislativa podría ser contraria a la resolución del P. Ejecutivo.

De todos modos es un paso más en el largo camino que este asunto recorre.

Conferencia sobre "Evolución de la pintura"

La organiza el Rotary Club

En la reunión de anoche el Rotary Club resolvió solicitar del Director del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, don Horacio Caillet-Bois, una conferencia sobre un tema relacionado con el arte de la pintura.

Presente el señor Caillet-Bois, accedió al pedido.

La conferencia se llevará a cabo el próximo sábado a las 18 y 30 en el salón del Museo. Desarrollará el tema "Evolución de la pintura", e ilustrará la disertación con el ejemplo de obras valiosas expuestas este año.

La exposición iba a ser clausurada el día 30 del corriente, pero en atención al pedido del Rotary, estará abierta unos días más.

La entrada será pública.

Donación para las víctimas del Riachuelo

También resolvió el Rotary contribuir con 200 pesos al fondo de auxilios para las familias de los que perecieron en el accidente del Riachuelo.

Por secretaría hoy serán girados a la Capital Federal.

—Se resolvió así mismo enviar un telegrama de condolencia al Rotary de Nápoles, por la desgracia que aflige a la región; y no se le envían fondos atento a que el gobierno italiano ha manifestado que no se aceptarán auxilios pecuniarios.

UNIVERSITARIAS

El 29 de agosto será elegido el rector

En virtud de las comunicaciones elevadas por los delegados interventores a las Facultades, con respecto de las elecciones realizadas, el interventor doctor Izzo, ha resuelto:

Aprobar dichas elecciones, designar consejeros de las respectivas Facultades a los propuestos en los comicios del 21 del corriente, convocar a los consejeros electos para que el día 14 del mes de agosto, a las 15 horas, constituyan los Consejos Directivos al solo efecto de lo dispuesto por los artículos 36 y 10 de los estatutos vigentes, y convocar a la asamblea universitaria en la ciudad de Santa Fe, el día 29 del mes de agosto a las 15 horas, para elegir al rector de la Universidad.

Todas las autoridades electas en la Universidad, asumirán sus funciones simultáneamente, siete días después de ser electo el rector.

Distinción al ingeniero Tremblay

Ha sido nombrado miembro de la Legión de Honor

El gobierno francés acaba de concederle el distintivo de la Legión de Honor al director del F. C. S. F. ingeniero Tremblay, por los servicios prestados a su país como cónsul en esta capital, y también por sus [illegible] profesionales.



La condecoración le ha sido enviada por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, y a justo título se ha premiado la constante fe patriótica del señor Tremblay, quien no escatima atenciones cuando se le solicita su contribución en favor de los asuntos que interesan a Francia.

La noticia del reconocimiento público por parte del gobierno francés a la obra del cónsul en Santa Fe, será recibida con simpatías en nuestro medio, donde el señor Tremblay se ha conquistado los afectos no sólo de sus compatriotas, sino también de la sociedad.

La construcción de nichos por administración

Comparación con los precios de licitación

A pedido del Director del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, el encargado de las obras de construcción de nichos en el cementerio de Barranquitas, ha producido un informe sobre la construcción de las secciones Nro. 58 y 59, por administración tomando los datos de la contabilidad que se lleva en esa dependencia.

Según dicho informe, la Sección Nro. 58, que comprende 269 nichos para adultos y 42 para párvulos, ha costado $ 23.536.75, de los cuales 10.064.25 por mano de obra y $ 13.472.50 de materiales.

La Sección 59, que comprende 290 nichos para adultos y 114 para párvulos, costó $ 28.539.65, de los cuales 13.773.07 por mano de obra y $ 14.766.58 de materiales.

El importe total de las dos nuevas secciones de nichos en el Cementerio Municipal, es, pues, de $ 52.076.40.

Comparando este resultado con el que se hubiese obtenido al adjudicarse los trabajos el constructor que se presentó en la licitación respectiva para la construcción de la Sección 58, el que se ofrecía haciendo un 2 o|o de rebaja sobre el presupuesto oficial, su importe neto habría sido de $ 26.793.26.

Aplicando los mismos precios a las obras realizadas por administración, el costo de la Sección 59, por licitación, habría sido de pesos 35.721.34, y el importe total de las dos secciones $ 65.086.60.

Como por administración sólo costaron $ 52.076.40, la economía realizada es de $ 13.200.21. Pero en el supuesto de que realizadas por licitación no hubiese habido imprevistos, que se calculan en el informe, en $ 3.253.83, siempre el beneficio líquido resultaría de $ 9.746.37.

Todo esto a pesar de que con imputación a los trabajos mencionados se realizaron otras obras dentro del cementerio, por un valor calculado de $ 1.728.

En el informe no se alude a que el costo sería más reducido si en esas obras, como en otras de las administración, no se contemplasen las "razones [illegible]", con ubicaciones, tolerancias, etc., etc.

Las próximas obras de pavimentación de calles

Dentro de breves días se firmará el contrato entre la municipalidad y el representante de la Compañía de Construcciones Civiles en ésta, ingeniero Nigro, sobre pavimentación de 63 cuadras del municipio, con concreto asfáltico trabajado en frío, de acuerdo con la ordenanza respectiva.

Una vez firmado el contrato, la compañía adjudicataria realizará todos los preparativos y de inmediato dará comienzo a las obras de afirmado, proponiéndose terminarlas antes del plazo que se ha fijado.

Se solicita una subreceptoría en Gálvez

Esta mañana una delegación de vecinos de Gálvez, acompañada por el Dr. Benjamín Ocampo, entrevistóse con el ministro de Hacienda Sr. Racine, a quien le solicitó la creación de una sub-receptoría de rentas aduciendo razones que la importancia del pueblo justifican plenamente.

El ministro Sr. Racine les expresó que se encontraba en estudio por parte del P. E. la creación de lo solicitado.

El pedido, según los informes que tenemos será resuelto favorablemente.

La asamblea de farmacéuticos realizada anoche

Se aprobó la nueva reglamentación elevada por el Consejo General de Higiene al Poder Ejecutivo

Llevóse a cabo anoche en el local de la Sociedad Cosmopolita, la asamblea de farmacéuticos que había sido convocada por la Sociedad de Farmacéuticos de la provincia de Santa Fe, para evacuar la consulta del Superior Gobierno sobre el proyecto de modificación de la reglamentación de las leyes Nos. 1386 y 1459, referentes al ejercicio de la farmacia.

Asistieron a la asamblea numerosos profesionales de esta capital y algunos del interior de la provincia, y se realizó el acto bajo la presidencia del farmacéutico señor Mariano C. Sandoz.

Hicieron uso de la palabra varios asistentes, [illegible] con abundancia de argumentaciones, los motivos que tienen para dar su aprobación al nuevo proyecto de reglamentación elevado por el H. Consejo General de Higiene, a la aprobación del P. Ejecutivo.

El proyecto aludido fué confeccionado previa consulta a la Sociedad de Farmacéuticos, cuyos pareceres influyeron en las modificaciones de la reglamentación vigente.

Los farmacéuticos lo aprobaron casi por unanimidad, resolviendo pedir del gobierno su aprobación por medio del decreto anunciado, tal como el Consejo G. de Higiene lo propuso.

Se comentaron anoche entre los asistentes a la asamblea, algunas ventajas de la reglamentación proyectada, haciéndose observar que ofrece una mayor garantía al público y al profesional contraído a sus obligaciones. Y es que entre otras cosas exige que el farmacéutico, al entregársele una receta debe dar copia o devolver el original de la misma, una vez usada, firmada con su puño y letra, al que la haya presentado. De esta manera asegura la estabilidad del farmacéutico en la farmacia.

Tal exigencia reglamentaria considérase conveniente porque la farmacia será atendida así por los profesionales, en vez de ocurrir, como ahora, que éstos sólo presten en muchos casos sus nombres y se dediquen en realidad a otras actividades.

Adquisición de un motor para el puerto

Se acuerda a la Dirección del Puerto de esta capital para que invierta hasta la suma de cinco mil seiscientos cincuenta pesos moneda nacional para la compra de un motor marino "Kermath" de 65 H. P., de seis cilindros, hélices de tres palas, accesorios y colocación de acuerdo a la propuesta presentada por la casa G. Goffre y Cía.

Censura al interventor

Los procuradores rosarinos

En la reunión del Colegio de Procuradores de Rosario, celebrada días atrás, se ha resuelto elevar al P. E. de la provincia, al P. E. de la nación y al interventor Dr. Salas, una nota de censura contra el último debido a que los tribunales de la ciudad carecen de jueces y empleados por inactividad del Dr. Salas en las funciones de interventor.

Las notas a que hacemos referencia serán [illegible] en estos días.

Humedad y nieblas

Tiempo húmedo reina en toda la zona del litoral. Entre Rosario y Buenos Aires esta mañana estaba peor que en Santa Fe, pues además de la humedad había nieblas rastreras en las regiones ribereñas.

La temperatura sube y la presión barométrica baja. En el Observatorio del Colegio de la Inmaculada se registró hoy la mínima de 14 y la máxima de 24.5 grados de calor a la sombra. Barógrafo, 51 milímetros.

Departamento del Trabajo

Inspección en las panaderías

Hoy se llevó a cabo una jira de inspección en las panaderías, comprobándose que en varias de ellas infringían la ley 11.338. Les serán aplicadas las penalidades indicadas en la ley.

Algunos propietarios alegaron que creían tener derecho al trabajo nocturno, en virtud de la reglamentación última del Poder Ejecutivo nacional.

—Han salido en jira por los departamentos los inspectores señores Ocampo y Román, quienes [illegible] elevarán a la superioridad los informes correspondientes.

Finaliza la siembra de cereales

Los colonos atrasados en las labores del campo a causa de las lluvias de los meses anteriores y los perjudicados luego por las heladas, han aprovechado los días de tiempo relativamente favorable de las últimas semanas, y están finalizando actualmente la siembra de cereales y oleaginosos, en las regiones del centro de la provincia, se ha resembrado mucho lino.

Aún no se conocen las extensiones sembradas de trigo y lino, porque debido al atraso de las labores del campo, ha sido necesario esperar que finalice la siembra para levantar estadísticas; pero en los ferrocarriles se empiezan a recibir datos y se espera que a mediados del mes entrante podrá establecerse el área sembrada.

Las informaciones llegadas hasta la fecha, son halagüeñas.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Visita de los estudiantes de la Escuela Industrial

Esta tarde, de acuerdo con un plan trazado por la dirección del museo para los institutos de enseñanza superior de esta capital y Paraná, visitaron el VII Salón Anual de Pintura y Escultura los alumnos de 4o., 5o. y 6o. años de la Escuela Industrial de la Nación, acompañados por el profesor de dibujo, don José María Bejarano Méndez y el secretario de la escuela, señor C. Storni.

Recibidos por las autoridades del museo, visitaron detenidamente las salas de exposición a través de las cuales eran guiados por las explicaciones de sus acompañantes y las [illegible] del director de museo [illegible] de arte y personal superior de la casa.

Fué una interesante visita, que [illegible] los propósitos de extensión cultural que animan a las autoridades de la Escuela Industrial de la Nación, que en ésta y otras oportunidades han respondido [illegible] a las interesantes iniciativas de la Dirección del Museo.

Amortización de títulos de la Ley 2.036

El Directorio Administrativo del Empréstito hizo entrega a la tesorería de la provincia de la suma de $ 1.220.000 pesos moneda nacional, para pago de la amortización de los títulos de la ley 2036, que vence el día 1o. de setiembre próximo.

La extraordinaria bajante de las aguas del río Paraná

Será aprovechada para la construcción del puente del F. C. S. F. sobre la laguna Setúbal

EL CALADO ADMISIBLE

El continuo descenso de nivel de las aguas del río Paraná, empieza a causar perjuicios, sobre todo para los puertos situados al norte de Rosario, debido a que los barcos de ultramar no pueden efectuar cargamentos completos en ellos y a que tienen que navegar con muchas precauciones.

La bajante que será extraordinaria en el mes a iniciarse el viernes próximo, producirá muchos perjuicios, salvo el caso de que repetidas y abundantes lluvias viniesen a mantener el caudal de las aguas en el tramo medio del

Hoy en Santa Fe el río bajó 3 centímetros. Su altura en el dique No. 2 era esta mañana de 1.66 metros sobre cero.

La profundidad bajo cero en el canal de acceso al puerto, aumentó de 4.52 a 4.80 metros, atribuyéndose a la acción de las aguas que al correr encajonadas canalizan o profundizan el lecho del río.

En consecuencia, el calado admisible en el canal de acceso, que era de 19 pies y 3 pulgadas, ha sido aumentado a 20' 2".

La circular del Telégrafo Nacional dice hoy:

Corrientes 1.53 metros, bajó 3 ctms.; Itá Ibaté 0.42, estacionario; Ituzaingó 0.46, id.; Posadas 0.44, estacionario.

La División del Paraná Inferior informaba ayer que en el tramo Rosario - Diamante, determinante en el paso de los Pájaros Arriba y Puerto Borghi, el calado máximo admisible era de 18 pies y 3 pulgadas; tramo Diamante - Santa Fe, paso de las Animas al Paracao, 20' 2".

Un telegrama de esta mañana, enviado por el jefe de sección en Rosario a la Subprefectura de Santa Fe, dice que el calado en el paso de los Pájaros, aguas arriba, es sólo de 17 pies y 9 pulgadas.

Aprovecharáse la bajante para construir un puente

Anúnciase que la empresa Dyckerhoff y Widmann, aprovechará el gran descenso de las aguas, para iniciar la construcción del nuevo puente del F. C. S. F., en la laguna Setúbal, en reemplazo del que fué destruído por las crecientes de algunos años atrás.

Los trabajos se iniciarán dentro de un par de semanas para lo cual se efectúan preparativos.

Las tomas de agua de las usinas eléctricas

En cuanto baje un poco más el río, el personal de la Usina Eléctrica Municipal procederá a una revisación completa, así como a la limpieza y reparaciones que necesiten, los chupadores de las bombas que proveen de agua al establecimiento y que permanecen todo el año bajo la misma.

Para la toma de agua de la usina de la compañía tranviaria, la bajante crea dificultades pues cada día exige mayor poder de succión.

Centro Socialista

Asamblea

Sábado mañana se llevará a cabo en el local del Centro Socialista de Santa Fe la asamblea general ordinaria convocada por la C. D. con objeto de tratar el siguiente orden del día:

Nombramiento del comité electoral.

Asuntos varios.

Elegir las [illegible] el secretario general de la agrupación.

Apertura de calle en el puerto

Hace unos días dimos una noticia emanada del Ministerio de Hacienda sobre delimitación y permiso para la apertura de calles en el puerto de esta capital.

En el día, por resolución del mismo ministerio, se autoriza a la Dirección a que invierta hasta la suma de un mil pesos en la apertura de la calle entre el galpón C. de propiedad de los señores Bunge y Born y José Rodríguez y Cía.

El D. E. elevó un mensaje al Concejo sobre el litigio por los terrenos de la calle M. Candioti

En la reunión de las comisiones del H. Concejo Deliberante, celebrada anoche, no se llegó a ninguna conclusión

DIVERSAS NOTICIAS MUNICIPALES

El Departamento Ejecutivo Municipal ha elevado al H. Concejo Deliberante, un mensaje y proyecto de ordenanza destinado a buscar una solución al pleito existente con la Sociedad Crédito Territorial, entablado a raíz de la apertura de la calle Marcial Candioti, entre las vías de la antigua línea del F. C. S. a San José de Rincón, y la avenida Alem, realizada por la fuerza bajo la intendencia Aguirre, como se recordará, por un grupo de personas del pueblo que necesitaban el tráfico en esa parte de la mencionada calle.

El mensaje dice que somete a la consideración del Concejo, la traza presentada por el Departamento de Obras Públicas, para la prolongación de la calle M. Candioti hasta la avenida Alem, de acuerdo con el plano general de la ciudad, y solicita autorización para convenir con los propietarios de los terrenos afectados, la transferencia del dominio a favor de la municipalidad.

Informa que "la Sociedad Crédito Territorial, invocando derecho de dominio sobre los terrenos afectados, demandó judicialmente a la municipalidad sobre indemnización de su precio, que estimó en veinticinco pesos por cada metro cuadrado, sin perjuicio de someterse a la estimación arbitral. La demanda fué contestada haciendo constar que la municipalidad no se había apropiado del inmueble, que espontáneamente y sin mediar ningún acto oficial de de la municipalidad se había destinado para el tránsito público. Ante esta respuesta, la sociedad actora, cambió la acción de indemnización por la de reivindicación del inmueble, acción que es menester contestar con suma urgencia porque los trámites procesales tienen sus términos fijados por la ley. La contestación que cuadra es la que reconozca el dominio de la actora, sin reconocer el carácter de poseedora que se le imputa a la municipalidad, pues si los inmuebles están afectados al tránsito público, ello se debe a la actitud de los propios reclamantes, a quienes beneficia directa y principalmente la apertura de dicha calle".

Agrega que la intendencia ha deseado dejar establecido que no es lícito que los particulares subrepticiamente consigan la urbanización de sus terrenos con cargo a la municipalidad, eludiendo las obligaciones impuestas por las ordenanzas respectivas.

No es tolerable que el propietario permita y acepte silenciosamente que durante largo tiempo su terreno aparezca con todas las características de una calle pública voluntariamente cedida para entablar acción de indemnización en cuanto ha obtenido los beneficios de la urbanización, muchas veces acordados a requerimiento de sus propios locatarios. En el presente caso, H. Concejo, la demanda de reivindicación puede colocar a la Municipalidad en la necesidad jurídica de reconocer el dominio de la actora. Aunque el uso y tránsito público no significa que la Municipalidad se haya apropiado del inmueble, aquel reconocimiento acarreará como consecuencia inmediata el cierre de la calle. Este acto provocaría la natural reacción del vecindario del importante barrio Candioti que de hecho ha venido, desde largo tiempo, gozando del beneficio notable que para el tráfico significa el acceso por la calle Marcial Candioti a la Avenida Alem. La apertura de la calle es un hecho existente que consulta una verdadera necesidad pública. Es a mérito de esta situación que el D. E. considera conveniente y necesario que se autorice con carácter oficial la apertura de dicha calle, adquiriendo la Municipalidad el dominio de los inmuebles afectados.

Una forma transaccional de finiquitar el juicio pendiente y de llegar a un arreglo con los propietarios de inmuebles afectados por la traza de la calle sería prudente. A ese fin responde la autorización que por el proyecto de ordenanza se concede al D. E. para convenir con los propietarios que en compensación del precio de sus terrenos la Municipalidad construiría a su costa el pavimento de la calle de referencia. El precio que fija la Sociedad de Crédito Territorial por metro cuadrado es siempre superior al costo de la pavimentación. Si esta forma de arreglo no fuera aceptada por los particulares, quedaría expedito el modo de fijar el precio por peritos árbitros, y en último caso, habría que recurrir a la clausura si la exigencia de los particulares fuera exagerada o económicamente imposible de satisfacerse, dada la precaria situación del erario municipal.

Al precedente mensaje se acompaña copia de los escritos de demanda y del informe del D. de Obras Públicas.

La reunión de las comisiones del Concejo

Se reunieron anoche poco después de las 18 horas, las comisiones del H. Concejo Deliberante, para estudiar la forma de mejorar los servicios de la Usina Eléctrica Municipal.

Especialmente invitado concurrió el intendente doctor Costa, acompañado por el director de dicha usina y el del D. de Obras Públicas, señores Maldonado y Marelli, respectivamente, quienes dieron los informes que se les solicitaron.

Algunos concejales se manifestaban favorables a la adquisición de un motor Diessel y otros a la compra de energía hasta tanto se construya la nueva fábrica de electricidad.

A las 20 horas se retiraron sin haber adoptado ninguna resolución a pesar de que sólo faltan dos días para que expire el período de sesiones extraordinarias.

Decíase que el intendente se propone dictar un decreto prorrogando el período una vez terminado el actual sin que el Concejo se haya pronunciado sobre el asunto de la convocatoria.

Los terrenos municipales que se rematarán

Con respecto a los remates de terrenos municipales autorizados por ordenanza, se nos informa que tendrán lugar en los días 30 y 31 de agosto, y 7, 14, 21 y 28 de septiembre próximos, comprendiendo sobrantes de la avenida Freyre, dos lotes en Saavedra y Amenábar, el triángulo de la avenida Rivadavia y boulevard Galvez, varios lotes en el camino General Paz, la esquina de las calles General López y Urquiza, sobrantes del boulevard Pellegrini entre 25 de Mayo y San Martín y muchos otros.

Inspección general

En esta dependencia de la comuna se nos informa que en el almacén de la calle M. Candioti Nro. 2810 se ha decomisado una pesa de un kilo a la cual le faltaban 30 gramos, y se le aplicó al propietario, señor Miguel Sosisky, la multa de 20 pesos.

Fueron conducidos al corralón municipal los automóviles Nros. 115 de Recreo, 6 de Bustinza y 118 de Galvez por circular con patentes de aquellas comunas, teniendo sus propietarios, sus domicilios en jurisdicción de Santa Fe.

Junta de Jubilaciones

La Tesorería de la Provincia entregó a la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la suma de $ 34.815.31.

Estos fondos serán utilizados en el pago de la asignación de los ex-servidores de la provincia, acogidos a los beneficios de la jubilación.